

BASES CONVOCATORIA BECAS SEOM 2023

PREMIOS SEOM TESIS DOCTORAL PARA INVESTIGADORES JOVENES

Dotación: 3.000 € cada premio

Nº de premios: 5

- **1 Premio SEOM.** Financiado por la Cátedra de Medicina Personalizada de Precisión de la Universidad Autónoma de Madrid.



- **4 Premios SEOM.**

Objetivo los premios SEOM de tesis doctorales:

El objetivo de los premios Doctorado SEOM es premiar la realización de tesis doctorales sobre temas relacionados con la oncología y sobre la oncología de precisión.

Requisitos de los solicitantes:

- Que hayan nacido en 1982 o fecha posterior.
- Especialistas o residentes de oncología.
- Miembros de SEOM.
- Haber presentado la tesis doctoral entre el 1 de octubre de 2019 y la fecha de la solicitud.

Formato de la solicitud:

- Datos del solicitante.
- CV del solicitante siguiendo plantilla del CVA-ISCIH.
- Certificado de haber leído la tesis doctoral y su calificación.
- Copia completa de la tesis doctoral.
- Resumen de la tesis doctoral en documento individual.

Plazos:

- El 26 de enero de 2023 se realiza la convocatoria y difusión a los miembros de SEOM.
- El 13 de marzo de 2023 finaliza el plazo de presentación de proyectos.
- Del 20 al 30 de marzo de 2023 - periodo de alegaciones.
- A partir del 15 de abril se comunicará a los candidatos la resolución de las alegaciones realizadas y se enviarán los proyectos a los evaluadores.
- Durante la primera semana de septiembre de 2023 se fallarán las Becas SEOM 2023 y se comunicará el fallo a los ganadores de las becas.
- Durante SEOM2023 se hará público el fallo y se entregarán las Becas SEOM 2023.

Presentación:

Enviar solicitud a través de la web SEOM.

Evaluación:

- Se tendrán en cuenta:

- a) La nota adjudicada al trabajo de tesis y se valorará positivamente la mención internacional. **(máximo 10 puntos)**
- b) Las publicaciones o comunicaciones a congresos en las que aparezcan los resultados de la tesis doctoral. **(máximo 20 puntos)**
- c) Participación en Proyectos de Investigación Financiados que tengan relación con el proyecto de tesis **(máximo 5 puntos)**
- d) Otros méritos relacionados directamente con los estudios de doctorado **(máximo 5 puntos)**

Jurado:

El jurado estará formado por miembros de la Comisión de Becas SEOM. Los miembros del jurado realizarán una evaluación científica y estratégica con el visto bueno final de la Junta Directiva de SEOM.

Adjudicación:

La decisión del Jurado se transcribirá en un acta y el fallo será inapelable. El Jurado podrá decidir no adjudicar la totalidad de los premios previstos si considera que las solicitudes presentadas no alcanzan el nivel adecuado.

Si en los primeros 3 meses tras la adjudicación del premio se declina la misma, ésta será ofrecida al siguiente candidato.

Pagos:

Se realizará un único pago a la concesión del premio.

El pago del premio tendrá las retenciones fiscales que correspondan según la legislación vigente.

Las solicitudes remitidas serán archivadas en la Secretaría de la SEOM y no se mantendrá correspondencia sobre las mismas.

Características del premio e incompatibilidades:

Cada persona podrá optar al premio de doctorado por una sola vez.

Confidencialidad:

Los miembros del jurado de SEOM mantendrán confidencialidad sobre las solicitudes presentadas.

La participación en la Convocatoria supone la aceptación de sus bases.